

	RESOLUCIONES DE GERENCIA	AÑO
	RESOLUCIÓN NÚMERO 203 FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE	2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.

La Gerente de la LOTERÍA DEL TOLIMA E. I. C. E., en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que, la LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E., en cumplimiento de la resolución No 000666 del 24 de abril de 2020, expidió el Protocolo de Bioseguridad Para el Manejo y Control del Riesgo del Coronavirus en la entidad, el cual fue adoptado mediante resolución número 080 del 4 de mayo de 2020.

Que el Ministerio de salud y protección social, expide la resolución No.777 del 20 de junio de 2021, *Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas...*

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Acoger la actualización del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E., en lo relacionado a las directrices del Ministerio de Salud y Protección, mediante resolución No.777 del 20 de junio de 2021, *Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas...*

ARTICULO SEGUNDO: Socializar a los clientes internos y externos, el contenido Protocolo de Bioseguridad Para el Manejo y Control del Riesgo del Coronavirus en la entidad, documento anexo que hace parte integral de la presente resolución.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2021



NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ
Gerente

Revisó: Blanca Ena Barragán Tord  secretaria general y Jurídica con funciones de Profesional Especializado de la Unidad Administrativa.